

# Memoria Anual de Actividades

# 2019

---

Esta memoria resume todas las acciones y actividades realizadas en el Centro Universitario de Diagnóstico y Atención Temprana durante el año 2019

Centre Universitari de  
Diagnòstic i Atenció  
Primerenca (CUDAP)

## **EQUIPO DE TRABAJO:**

Coordinador: Dr. Darío Rico Bañón

Pedagoga: Dña. Yolanda Montoro García

Logopedia: Dña. Paloma Pastor de Juanes

Fisioterapia: Dña. Leticia Ribelles Llobregat y Dña. Esther Ronda Vallés.

Técnicos/as de Atención Temprana: Dña. Ruth Ruiz Cerezo

Dña. Helena Pastor Tovar

Dña. Celia Mari Alcantud

Administrativa: Dña. Susana Abarca Piquer

Técnicos/as eventuales durante el año 2019:

Dña. Caterina Mascarell Giner

Dña. Belén Núñez Galisteo

Dña. Jessica Llacer Argent

Dña. Neus Rubio Nacher

Dña. Patricia León Bello

*Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo del autor/de los autores.*

Depósito Legal: V.1467-2012

© Universitat de València Estudi General  
Centre Universitari de Diagnòstic i Atenció Primerenca  
<http://cudap.uv.es/>

## Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	3
1.- Presentación .....	4
2.- Entidad, denominación del servicio y número de plazas concertadas .....	4
2.1. Entidad.....	5
2.2. Servicio de atención temprana y nº de plazas concertadas.....	7
3.- Objetivos y actividades realizadas .....	7
3.1- Atención directa.....	9
3.2- Actividades de Información y sensibilización.....	9
3.3- Formación estudiantes.....	10
4. - Resultados obtenidos: número de personas atendidas, y características de las personas.....	11
5.- Satisfacción del usuario/a.....	18
6.- Conclusiones .....	20

## 1.- Presentación

Durante el año 2019 se han prestado los servicios habituales y propios de Atención Temprana en el CUDAP cumpliendo con lo establecido en los **protocolos de actuación del Concierto de Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas** y ajustándose al modelo del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.

Este Sistema de Calidad nos conduce a la mejora continua en todos los aspectos de la intervención, facilita el cumplimiento de objetivos y, a su vez, nos dirige hacia una mejor organización y eficacia en el trabajo diario.

En este sentido, se administra la **encuesta de satisfacción del usuario/a** (familias atendidas) que tiene como objetivo evaluar el grado de satisfacción durante su estancia en el centro y cuyos resultados mostramos en esta memoria.

En este ejercicio también se planteó la necesidad de crear nuevas formas de evaluar, tanto el trabajo interno como el de agentes externos que interaccionan con nosotros, por lo que se han elaborado tres nuevos cuestionarios con este fin:

- Cuestionario de evaluación de proveedores.
- Cuestionario de evaluación de alumnado de prácticas
- Cuestionario de evaluación interna.

En cuanto a la actividad, el Centro **ha mantenido la atención 220 días a lo largo de este año** y, a fecha 31 de diciembre de 2019, se contabilizaban un total de **179 familias** atendidas, una familia más que el ejercicio anterior, con un **promedio mensual de 120 niños/as**.

Por otra parte, la **media de sesiones de intervención directa** con niños y niñas asciende a 1-2 por semana, a las que hay que añadir las sesiones específicas que recibe la familia, reuniones de coordinación con otros/as profesionales implicados y las diferentes escuelas de familia.

Asimismo, siguiendo las normas establecidas en el Concierto y dentro de una dinámica de comunicación y participación de las personas usuarias en el funcionamiento del centro, el Órgano de Participación se ha reunido en dos ocasiones:

- 14.01.2019. El consejo de Centro.
- 26.02.2019. La Asamblea de usuarios/as.

Finalmente, en el apartado de conclusiones, a modo de resumen, se comentan los datos más destacados de la memoria de este año.

## **2.- Entidad, denominación del servicio y número de plazas concertadas**

### **2.1. Entidad**

La Fundació General de la Universitat de València (en adelante FGUV), de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, tiene como misión fundamental cooperar en el cumplimiento de los fines de la Universitat de València (en adelante UV). Esta es una tarea que realiza mediante la encomienda de gestión de la UV, que desarrolla a través de tres grandes áreas de actuación y de sus servicios generales.

La experiencia y el conocimiento del entorno sociocultural, formativo y docente, así como del ámbito de la cooperación universitaria al desarrollo, proporcionan a la FGUV las herramientas necesarias para configurarse como un puente, entre la Universitat de València y la sociedad, de transferencia, divulgación, difusión, democratización cultural, formación y solidaridad.

### **ÁREAS DE ACTUACIÓN**

**1. Cultura i Formació**, que engloba el **Àrea d'Activitats Musicals** (Orquestra Filharmònica de la Universitat de València, Orfeó Universitari de València, Escola Coral La Nau, Club Coral de la Nau Gran y Colla de Dolçaines), la **Col·lecció Martínez Guericabeitia** y **Exposicions**

(artes plásticas), **Patrimoni Cultural** (programas de catalogación y restauración del patrimonio), **Arts Escèniques** (teatro), **Alumni UV** y **Voluntariat Cultural** (participación universitaria y ciudadana), el **Centre Internacional de Gandia** (Universitat d'Estiu de Gandia, posgrados y cursos), el **Centre de Documentació Europea** (información y documentación), la **Hemeroteca Digital** y el **Projecte Futura**.

**2. Servicios Universitarios**, mediante el **Observatori d'Inserció Professional i Assessorament Laboral (OPAL)** de la Universitat de València y la **Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat de la Universitat de València (UPD)**.

**3. Solidaridad**, que incluye el **Àrea de Cooperació** (Càtedra UNESCO d'Estudis sobre el Desenvolupament de la Universitat de València, sensibilización, becas, Programa 0,7 e InfoSud-Servei d'Informació i Documentació) y el **Centre Universitari de Diagnòstic i Atenció Primerenca (CUDAP)**.

## SERVICIOS GENERALES

Los servicios generales desarrollan una labor de apoyo administrativo, informático, jurídico y de comunicación a las tres áreas de la FGUV, así como a varios proyectos y programas de la UV atendiendo a la encomienda de gestión de esta institución académica. Los servicios generales de la FGUV son:

- 1. Administración** (Contabilidad y Fiscal, Recursos Humanos y Tesorería), dedicado a las tareas contables, fiscales, de control presupuestario y la gestión de personal, entre otras funciones.
- 2. Marketing y Comunicación**, que diseña y desarrolla acciones de marketing, imagen, publicidad, comunicación y difusión de las actividades y proyectos de la entidad.
- 3. Informática**, que da soporte técnico informático a todos los departamentos, programas y áreas de la Fundació General.
- 4. Jurídico**, que elabora dictámenes y emite su opinión sobre las diferentes vertientes civiles, mercantiles y administrativas, y de la normativa específica del sector fundacional.

## CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓ

La FGUV, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, se constituyó por la Universitat de València en junio de 1983, con un fondo inicial aportado por Don Joaquín Maldonado Almenar.

### **2.2. Servicio de atención temprana y nº de plazas concertadas.**

El Centro (CUDAP) nace por un acuerdo de colaboración entre la Universitat de València y la Conselleria de Bienestar Social firmado con fecha de 28 de marzo de 2006 (Centro de acción social con el N° de registro: 2653). En marzo de 2008 se autoriza su funcionamiento por la Conselleria de Bienestar Social (resolución 228/2008 de 28 de Marzo de 2008). Para ello la Universitat de València adecua la antigua escuela de fisioterapia al nuevo servicio de Diagnóstico y Atención Temprana en las instalaciones de la calle Guardia Civil, abriendo sus puertas en septiembre de 2008.

En el año 2011 el centro se inscribe como servicio sanitario en el registro autonómico de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la comunidad valenciana según el Decreto 176/2004- DOGV núm. 4854, de 01.10.04 con el número: 10573. En el año 2014 la titularidad y la gestión del CUDAP pasa a la FGUV.

**Las plazas concertadas en el CUDAP son 70 plazas.**

## **3.- Objetivos y actividades realizadas**

Para entender los objetivos del CUDAP es necesario definir en términos generales cual es la finalidad de la Atención Temprana. Se entiende por Atención Temprana el *“conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinar para dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia”*.

El principal objetivo de la Atención Temprana es que **los/as niños/as que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que, desde la vertiente preventiva y asistencial, pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.** Todas las acciones e intervenciones que se llevan a cabo en atención temprana deben considerar no sólo al niño/a, sino también a la familia y a su entorno.

En este sentido las actividades que se han realizado son las siguientes:

#### **Atención directa:**

Programa global de atención, que abarca al niño/a afectado o susceptible de serlo y a la familia, basado en los distintos protocolos de intervención que tienen como objetivo diagnosticar, evaluar y mejorar o potenciar las diferentes áreas de desarrollo evolutivo de la persona (cognición, comunicación, relaciones sociales, desarrollo motor, adaptación al entorno, hábitos para la vida diaria).

#### **Sensibilización e información:**

Dentro de las acciones del CUDAP tienen especial relevancia las relacionadas con campañas de sensibilización e información sobre diferentes trastornos del desarrollo. Estas acciones, están dirigidas al público en general y son de carácter preventivo. Se trata sensibilizar a profesionales y familias para que estén vigilantes de forma que, si aparece algún problema o conducta no normativa, puedan consultar con expertos/as y poner medidas lo más pronto posible.

#### **Formación:**

El Centro Universitario de Diagnóstico y Atención Temprana en colaboración con los diferentes departamentos responsables planificarán las acciones formativas y estancias de prácticas para el alumnado de la UV y colaborará en el desarrollo de estudios de post-grado en esta especialidad.



### **3.1- Atención directa**

En el **apartado 4** de esta memoria se explican todas las acciones que se han llevado a cabo para cumplir con la atención de las familias que han acudido a nuestro servicio.

### **3.2- Actividades de Información y sensibilización**

#### **Web del CUDAP y Facebook**

La página web del CUDAP y la página de Facebook, cumplen con la labor de prevención primaria y secundaria a través de todo el material gratuito y accesible (documentos, libros, videos) que aporta. Durante el año 2019 se han actualizado las secciones y se ha cambiado la estética general de la página igualándola a la de los demás servicios y departamentos de la Universidad de Valencia.

La página de Facebook del CUDAP ha conseguido durante el 2019 un total de **1816 seguidores**, con el mismo número de “me gusta”. El promedio de alcance de las publicaciones es de 136. Las personas seguidoras de esta página son en su mayoría mujeres 86% frente al 13% de hombres.

Durante el año 2019, la página web del CUDAP ha recibido **7.231** visitas de las cuales los usuarios han visitado **18.345** páginas. Las descargas de totales de material de nuestra página han ascendido a 799. La media de acciones (clics que realiza la persona) por visita ha sido de **3.2** acciones del/la visitante.

Durante el ejercicio 2019 se han organizado y realizado en total 8 talleres dirigidos a familias y profesionales del sector con una asistencia de 101 personas en total.

TALLER	OBJETIVOS	FECHA	ASISTENTES
Escolarización	Orientar a las familias a nivel educativo para determinar los apoyos y la modalidad de escolarización más adecuada	15/01/19	18
		04/12/19	9
Control de esfínteres	Orientaciones para familias sobre el proceso de control de esfínteres	09/04/19	12
Mindfulness	Entrenar habilidades cognitivas relacionadas con el bienestar psicológico, como la concentración y la atención mental.	07/06/19	8
		19/11/19	9
"Proloquo2go, fundamentos y práctica"	Pautas de uso en el contexto natural de esta aplicación de comunicación aumentativa/alternativa basada en pictogramas y con soporte electrónico.	28/05/19	13
		10/12/19	13
Taller vivencial introductorio "Disciplina positiva"	Proporcionar recursos para mejorar la calidad de las relaciones con los/as hijos/as	26/03/19	19

Se ha realizado diferentes visitas guiadas al Centro para informar sobre la red de Centros de Atención Temprana en la Comunidad y concretamente sobre el funcionamiento del CUDAP y su metodología de intervención.

Se han atendido visitas de:

- Centro de Atención Temprana de Torrente: Tres personas. Objetivo: conocer el funcionamiento de un CDIAT para coger ideas y resolver dudas para el inicio de CDIAT propio.
- Universidad de Cuenca (Ecuador): Dos personas. Objetivo: Visita de observación al centro para ver su organización, su estructura y poder tomar referencias para replicarlas en Ecuador.

### **3.3- Formación estudiantes**

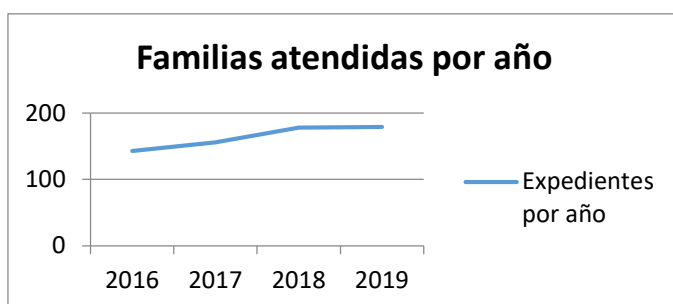
En el siguiente cuadro se muestra la titulación, número de alumnos/as y total de horas que el alumnado de diversas titulaciones ha realizado prácticas en el CUDAP durante el año 2019. Sigue nuestra apuesta por dar formación práctica a los futuros profesionales del sector.

TITULACIÓN	NÚMERO DE ALUMNOS/AS	TOTAL HORAS
Grado de Fisioterapia	8	750
Máster Propio en Desarrollo Infantil y Atención Temprana	2	350
Máster Psicología General Sanitaria	2	500
Máster Universitario en Educación Especial	4	720
Máster Universitario en Especialización en Intervención Logopédica	2	260
Máster Universitario en Psicopedagogía	1	150
Máster Universitario en Psicología y Psicopatología Perinatal e Infantil	3	500
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>3230 horas</b>

Tabla 1. Atención alumnado de prácticas

#### 4. - Resultados obtenidos: número de personas atendidas, y características de las personas.

Comenzamos esta sección de estadísticas mostrando la **evolución del número de familias atendidas en los últimos 4 años.**



TOTAL EXPEDIENTES ANUALES			
2016	2017	2018	2019
143	156	178	179

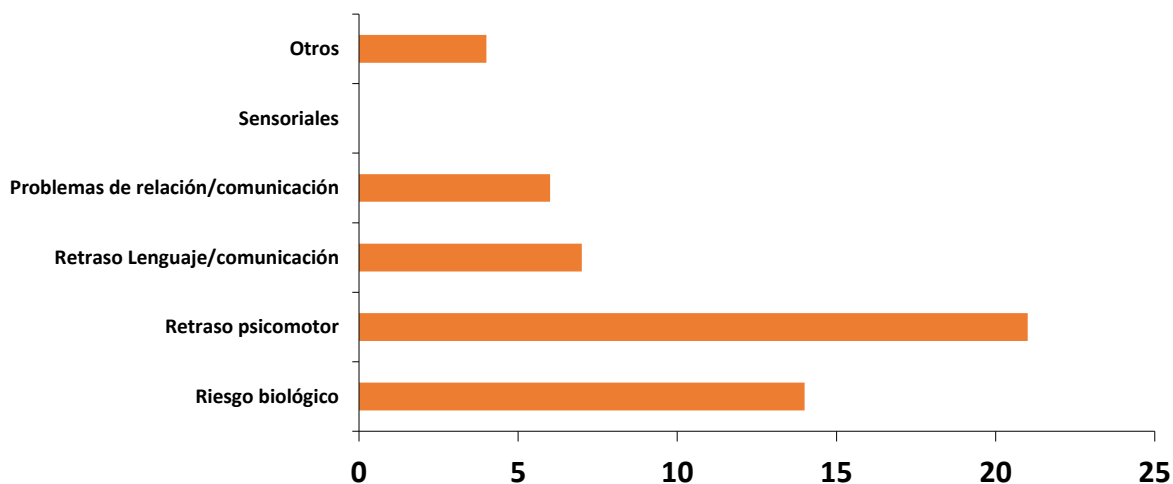
Tabla 2: Evolución de familias atendidas por año.

De las nuevas solicitudes que acuden al centro de atención temprana mostramos en la siguiente tabla la edad y el sexo cuando se dan de alta en el servicio en los últimos 4 años.

EXPEDIENTES ACTIVOS NUEVOS												
	2016			2017			2018			2019		
	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL
0-1 años	2	5	7	8	9	13	16	11	27	16	7	23
1-2 años	10	9	19	10	6	16	13	7	20	13	1	14
2-3 años	9	7	16	16	4	20	19	8	27	10	3	13
3-4 años	20	3	23	7	3	10	4	1	5	2	0	2
4-5 años	4	2	6	0	0	0	1	1	2	0	0	0
5-6 años	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>27</b>	<b>72</b>	<b>41</b>	<b>22</b>	<b>59</b>	<b>53</b>	<b>28</b>	<b>81</b>	<b>41</b>	<b>11</b>	<b>52</b>

**Tabla 3: Distribución de expedientes nuevos activos atendidos por edad y sexo.**

En la siguiente figura se muestra las causas o dificultades principales de ingreso por la que las familias son derivadas al CUDAP.



**Figura 1. Distribución del número de casos atendidos según causa de ingreso 2019**

Durante el año 2019 se han producido **60 bajas en el CUDAP**, en la siguiente tabla se muestran por año el motivo de baja en el servicio.

<b>BAJAS EN EL SERVICIO</b>				
<b>MOTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Alcanzar la normalidad	5	8	2	19
Derivación a otro servicio	15	8	16	26
Fallecimiento	0	0	0	0
Incumplimiento Reglamento Régimen Interior y/o normativa aplicable	1	0	0	1
Por edad y disponer de recursos necesarios en educación	19	27	22	2
Voluntaria: Incompatibilidad con el horario escolar	0	2	1	3
Voluntaria: motivos personales	5	11	9	8
Voluntaria: traslado de domicilio	1	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>58</b>	<b>51</b>	<b>60</b>

**Tabla 4. Distribución de número de bajas en el centro por motivo de salida**

En la siguiente tabla se muestran los casos atendidos en función de su domicilio. Los códigos de mayor afluencia de familias son el 46009 y el 46019.

<b>Nº USUARIOS/AS totales (bajas y activos) DURANTE EL AÑO 2019</b>	
<b>VALENCIA</b>	<b>117</b>
<b>AREA METROPOLITANA</b>	<b>60</b>
<b>CASTELLON</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>

**Tabla 5. Distribución de casos según domicilio.**

Nº SOLICITUDES 2019	
ENERO	5
FEBRERO	5
MARZO	2
ABRIL	4
MAYO	4
JUNIO	3
JULIO	7
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	9
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	4
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

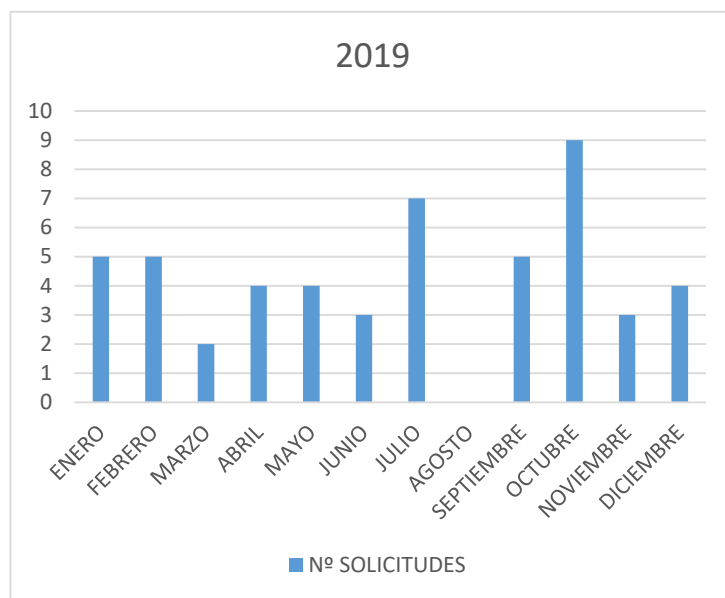


Tabla 6. Distribución del número de primeras entrevistas del programa de acogida durante el año 2019 por meses.

2019	COORDINACIÓN DE ÁREA	ENTREVISTAS DEVOLUCIÓN	PRUEBAS DIAGNÓSTICAS
ENERO	21	15	11
FEBRERO	13	10	13
MARZO	29	28	20
ABRIL	16	21	10
MAYO	33	26	34
JUNIO	14	14	15
JULIO	33	34	43
AGOSTO	1	6	2
SEPTIEMBRE	30	15	32
OCTUBRE	27	36	21
NOVIEMBRE	20	22	18
DICIEMBRE	9	13	9
<b>TOTAL</b>	<b>246</b>	<b>240</b>	<b>228</b>

Tabla 7. Distribución de las acciones del programa de detección, evaluación y diagnóstico: coordinación de área (reunión de los profesionales tras la evaluación del niño), entrevistas de devolución (reunión con la familia para explicar la evaluación realizada) y pruebas diagnósticas/evaluación (todas las pruebas, test, escalas, cuestionarios administrados para evaluar al niño/a y a la familia).

Programa de Psicomotricidad y Fisioterapia							
2019	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS	SESIONES ANULADAS			ACCIONES	
			PROFESIONAL JUSTIFICADO	NIÑO/A JUSTIFICADO	NIÑO/A INJUSTIFICADO	COORDINACION OTROS/AS PROFESIONALES	DOMICILIO
ENERO	120	101	0	10	1	8	2
FEBRERO	133	82	29	12	0	10	0
MARZO	114	83	14	8	1	8	0
ABRIL	97	73	0	11	2	11	0
MAYO	170	138	3	13	3	13	0
JUNIO	133	106	3	12	1	11	1
JULIO	125	99	1	15	0	10	0
AGOSTO	16	12	0	4	0	0	0
SEPTIEMBRE	113	80	1	11	2	19	0
OCTUBRE	152	123	4	9	2	14	0
NOVIEMBRE	140	113	3	13	1	10	0
DICIEMBRE	124	93	10	18	1	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>1437</b>	<b>1103</b>	<b>68</b>	<b>136</b>	<b>14</b>	<b>116</b>	<b>3</b>

Tabla 8. Distribución del número de acciones/horas dentro del programa de psicomotricidad y fisioterapia.

Programa de Comunicación y Lenguaje						
2019	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS	SESIONES ANULADAS			ACCIONES
			PROFESIONAL JUSTIFICADO	NIÑO/A JUSTIFICADO	NIÑO/A INJUSTIFICADO	COORDINACION OTROS/AS PROFESIONALES
ENERO	131	110	1	14	2	4
FEBRERO	182	156	3	20	0	3
MARZO	152	123	0	15	3	11
ABRIL	128	105	4	12	2	5
MAYO	198	162	9	16	1	10
JUNIO	176	155	0	13	6	2
JULIO	176	142	0	23	3	8
AGOSTO	15	13	0	2	0	0
SEPTIEMBRE	142	112	1	14	3	12
OCTUBRE	171	145	7	9	2	8
NOVIEMBRE	170	141	5	14	4	6
DICIEMBRE	134	102	13	13	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>1775</b>	<b>1466</b>	<b>43</b>	<b>165</b>	<b>27</b>	<b>74</b>

Tabla 9. Distribución del número de acciones en el programa de comunicación y lenguaje.

Programa de Sensorial y/o Cognitivo						
2018	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS	SESIONES ANULADAS			ACCIONES
			PROFESIONAL JUSTIFICADO	NIÑO/A JUSTIFICADO	NIÑO/A INJUSTIFICADO	COORDINACION OTROS/AS PROFESIONALES
ENERO	167	133	6	12	2	14
FEBRERO	162	134	0	27	1	0
MARZO	151	119	0	21	0	11
ABRIL	133	118	1	10	1	3
MAYO	207	172	5	15	2	13
JUNIO	180	146	12	14	6	2
JULIO	169	137	0	15	2	15
AGOSTO	15	13	0	0	1	1
SEPTIEMBRE	101	88	6	1	1	5
OCTUBRE	178	147	7	15	0	9
NOVIEMBRE	161	139	4	12	1	5
DICIEMBRE	177	134	15	22	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>1801</b>	<b>1480</b>	<b>56</b>	<b>164</b>	<b>22</b>	<b>79</b>

Tabla 10. Distribución del número de acciones en el programa de estimulación sensorial/cognitivo.

SESIÓN DE GRUPO		
2019	Nº SESIONES	BENEFICIARIOS/AS POR SESIÓN/MES
ENERO	4	40
FEBRERO	4	40
MARZO	4	35
ABRIL	3	33
MAYO	4	44
JUNIO	-	-
JULIO	-	-
SEPTIEMBRE	-	-
OCTUBRE	5	38
NOVIEMBRE	4	33
DICIEMBRE	3	27
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>290</b>

Tabla 11. Distribución del número de sesiones realizadas en grupo y los beneficiarios por mes. La sesión de grupo es una sesión que se realiza los miércoles a primera hora, el grupo es de 5 niños/as con al menos tres profesionales y cuyo objetivo es trabajar las habilidades sociales, el lenguaje y la comunicación principalmente.



Atención a las familias de servicio					
2019	ACOGIDA	ASESORAMIENTO FAMILIAR	ACCIONES TERAPEUTICAS	Escuelas de Familias	
				ACCIONES	BENEFICIARIOS /AS
ENERO	5	17	2	1	18
FEBRERO	5	12	8		
MARZO	2	19	0	1	19
ABRIL	4	30	0	1	12
MAYO	4	45	1	1	13
JUNIO	3	16	1	4	8
JULIO	7	20	0	4	8
AGOSTO	0	3	0	-	-
SEPTIEMBRE	5	21	0	-	-
OCTUBRE	9	29	0	-	-
NOVIEMBRE	3	30	3	2	18
DICIEMBRE	4	34	7	4	40
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>276</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>127</b>

Tabla 12. Distribución acciones programa atención socio-familiar.

1. **Las acciones de acogida:** son las realizadas en el momento de entrada del niño/a en el CUDAP, durante una única sesión se les explica a los padres/madres, tutores/as o cuidadores/as habituales del/a niño/a, las normas de funcionamiento del centro y se intenta equilibrar las expectativas, además se recogen las preocupaciones y necesidades de la familia.
2. **Asesoramiento familiar:** Pueden ser informales, cada vez que las familias requieren algún tipo de información sobre el/la niño/a a la salida o durante cada sesión de trabajo o terapéuticas.
3. **Acciones terapéuticas:** Las sesiones terapéuticas están planificadas y pueden tener diferentes objetivos, disminuir la ansiedad, planificación la modificación o adaptación del entorno, mejorar las competencias de los padres en el tratamiento del/la niño/a, etc.
4. **Escuelas de padres:** Las escuelas de padres son reuniones formales con padres/madres de niños que presentan una misma problemática y que persiguen optimizar esfuerzos por una parte y aprovechar la experiencia e interacción que se produce entre iguales.

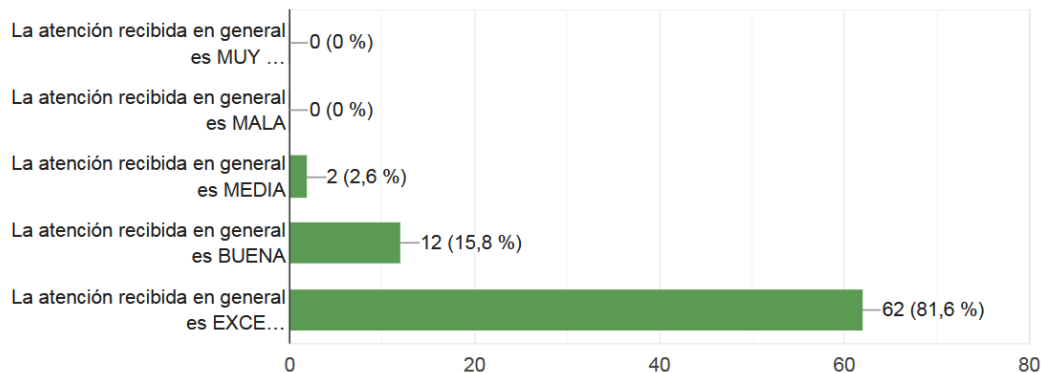
## 5.- Satisfacción del usuario/a

La satisfacción del/la usuario/a en el servicio de atención temprana se define como la medida de eficacia del sistema por excelencia, un concepto clave que enmarca la labor profesional y que deriva directamente de la percepción de las personas usuarias sobre la calidad del servicio, las características y la atención recibida. En consecuencia, lo que opinan las familias va a constituir una información vital para saber si se están cubriendo sus expectativas o no, haciendo evidente que no es suficiente con que nuestro sistema funcione, sino que, además, es necesario que sea satisfactorio para la familia y así, lo perciba.

Con este fin, se facilita el cuestionario puntualmente a las familias que causan baja durante el ejercicio y, de manera general, a finales de año, a las familias de los expedientes activos con la pretensión recoger las impresiones y opiniones que tienen las familias sobre el trabajo realizado y aspectos generales del centro. Es una encuesta totalmente anónima que consta de 19 preguntas con respuesta tipo Likert de 5 alternativas, estructurada en secciones que coinciden con los diferentes procesos en el centro (información y acogida, evaluación, intervención, coordinación, instalaciones). En el 2019 **han respondido 76 familias**, por lo que se ha visto incrementado el porcentaje de participación respecto al año pasado. Los resultados obtenidos son, en general, muy satisfactorios y las familias valoran positivamente los diferentes momentos o etapas por los que van pasando, tal como se puede observar en la gráfica de la pregunta final del cuestionario.

## 19.- PREGUNTA FINAL: En general, considero la atención recibida en el CUDAP:

76 respuestas



**Figura 2. Pregunta final del cuestionario de satisfacción.**

En cualquier caso, debemos analizar algunos de los comentarios que realizan las familias para tratar de mejorar en diferentes aspectos como son:

### 1.- “Talleres de información y orientación”.

o El equipo, durante este año, ha hecho un esfuerzo de organización de talleres dirigidos a las familias e incluso a profesionales del sector, con un amplio abanico de posibilidades (mindfulness, disciplina positiva, comunicación...) El equipo considera que, dadas las circunstancias de presión de atención al usuario y la falta de tiempo, el objetivo se cumple satisfactoriamente, si bien es cierto que, en respuesta a esta sugerencia, se estudiará la posibilidad de organizar los próximos talleres con un contenido extensivo a familiares y profesionales del entorno del niño/a.

### 2.- “Coordinación con otros profesionales y observación en el entorno”

o Se considera beneficiosa la coordinación con el resto de profesionales del entorno del niño/a y la intención del personal del centro es ampliar estas reuniones, pero por problemas de horario y organización interna no es factible. En consecuencia, se opta por proponer la asistencia del personal externo a nuestro centro con el objetivo de aumentar, de este modo, el número de coordinaciones y favorecer la comunicación profesional.

## 6.- Conclusiones

En resumen, este año **se han atendido a 179 niño/as y sus familias** aumentando ligeramente el número frente al año anterior y manteniendo una media de unos 120 niños/as mensual. Esta situación ha significado atender casi el doble del número de usuarios/as estipulado en las plazas concertadas. Es indudable que este condicionamiento en la carga laboral repercute en la calidad de la atención prestada (menos sesiones y evaluaciones por niño/a, dificultad para coordinación interna y con profesionales del entorno del niño/a...).

Esto supone que la **media de sesiones de intervención directa** con niños y niñas asciende a 1-2 por semana. Además, complementariamente, hay que añadir las sesiones específicas que recibe la familia (sesiones individuales, talleres...) y las sesiones dedicadas a la coordinación con los profesionales que trabajan con el/la niño/a.

Los motivos más comunes contemplados por los/as pediatras en la solicitud de derivación al centro durante este año han sido el retraso psicomotor y el riesgo biológico.

Y la causa de baja más habitual ha sido *la "derivación a otro servicio"*, que sucede cuando el niño o la niña cuenta con los apoyos necesarios en el centro escolar donde está atendido/a y se valora que se siga la intervención desde el contexto educativo.

Las únicas acciones de prevención primaria y de secundaria se realizan a través del Sistema de Detección Precoz de nuestra página web y toda la información actualizada de videos, documentos que alojamos en la página web y Facebook.

El Órgano de Participación Social que nace como herramienta de participación para las familias en el funcionamiento del centro, poco a poco, va adquiriendo solidez concienciando a las personas usuarias de sus funciones y objetivos.

El porcentaje del 81,6% de la pregunta del cuestionario de satisfacción de las familias *"sobre la atención recibida"* refleja que se han cumplido los objetivos de trabajo en el centro. .